

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 1 de 4

ACTA N°

FECHA: Junio 12 de 2020

LUGAR: Antigua Sala de Partos Unidad Hospital San Francisco

COMITÉ: CAPACITACIÓN REUNIÓN: SOCIALIZACIÓN:
 INDUCCIÓN: ADHERENCIA A GUÍAS: OTROS

TEMA: Reunión Extraordinaria del COPASST.

OBJETIVO:

Socializar y hacer seguimiento de actividades frente a la pandemia por Covid 19 en la institución.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Presentación de invitados.
3. Revisión y seguimiento actividades frente a la pandemia por Covid 19 en la institución.
4. Proposiciones y varios.
5. Cierre.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siendo las 13:30 horas del 12/06/2020 se da inicio a la reunión del comité.

1. Se llamo a lista estando presentes los siguientes miembros: Fred Ramiro Tique Varón (Presidente), Fredy Rodríguez Mateus (principal-T), Diana Edelmira Gómez Castro (principal-T) y Néstor Adolfo Aparicio Naranjo (suplente-T).
 Los siguientes miembros no pudieron asistir por necesidad del servicio en sus respectivos sitios de trabajo Claudia Lorena Arroyave Ayala (suplente-G), Melvin Zea Charry (suplente-G), Diego Humberto Silva Rosas (suplente-T) y Jose Guillermo Vargas Aguirre (Secretario-G).
 Se designa como secretario encargado para esta reunión al Sr. Fredy Rodríguez Mateus quien acepta sin objeciones.

2. Presentación de invitados.
 Están como invitados al comité la Dra. Francy Lorena Yaima Mora, Directora Integral de Servicios de la ARL Colmena Seguros y la Dra. Verónica Rodríguez Rivera líder del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo "SGSST" de la USI-ESE quien no pudo asistir por encontrarse incapacitada.

3. Revisión y seguimiento actividades frente a la pandemia por Covid 19 en la institución.

El presidente inicia el comité revisando los compromisos del comité anterior:

1. Recordar a los colaboradores que prestan sus servicios en la USI-ESE las dos situaciones que se pueden llegar a presentar en la afectación a la salud y que son de obligatorio reporte tanto al jefe inmediato como al área de SST, las cuales son: Accidente Laboral y Sintomatología asociada a Covid 19. Como también el uso adecuado de los EPP.
R: Se continúa realizando permanentemente la actividad con todos los colaboradores de la empresa y se están aprovechando todas las reuniones que se realizan a cualquier nivel en

	UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. IBAGUE TOLIMA	CODIGO: GPC-GC-FT-002
	GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y DESARROLLO ESTRATEGICO	
	SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD	FECHA: SEP 2019
	FORMATO ACTA	Página 2 de 4

donde hay presencia de integrantes del Copasst o la líder del SGSST.

- Realizar seguimiento a la solicitud de EPP a la ARL Colmena Seguros conforme a lo pactado.

R: Se preguntó a la Dra. Francy Lorena por el estado del trámite y manifestó que continuaban esperando el despacho desde la ciudad de Bogotá D.C. y que los EPP llegaran directamente a la USI-ESE a nombre del Dr. Carlos A. Cuellar B tal como lo mencionaba el acuerdo en un máximo de dos semanas. Los EPP que va a suministrar la ARL son: 150 caretas, 200 batas manga larga antifluido, 1.000 mascarillas quirúrgicas y 150 mascarillas N95.

- Realizar acompañamiento en el almacén para verificar los EPP suministrados por el proveedor y que serán entregados a los empleados según sus requerimientos, para constatar la calidad de los mismos y que se ajusten a lo reportado en las respectivas fichas técnicas de cada elemento. Se realizará mínimo una vez a la semana y con presencia de la líder del SGSST.

R: Se realizó la visita de inspección en el almacén de la USI-ESE sin la líder del SGSST por encontrarse incapacitada, sin embargo, en conversación con los funcionarios del almacén se recibió la información y verificó que si hay existencias de EPP para los empleados de los servicios asistenciales y se están entregando gradualmente, no obstante aún no llegan las mascarillas para suministrar a los funcionarios administrativos y están esperando dicho pedido en el transcurso de la tarde del viernes 12 del presente mes.

Interviene el Sr. Néstor A. Aparicio N. y manifiesta que aun no le suministran mascarillas quirúrgicas al personal administrativo de la USI-ESE y continúan esperando dichos EPP.

El Sr. Fredy Rodríguez M. comentó la información que le dieron en el almacén el día anterior en donde manifestaron que en el transcurso del viernes 12 de junio llegarían, pero hasta el momento del comité no habían llegado.

La Dra. Francy Lorena Yaima M. de ARL Colmena Seguros comparte una medida que desarrollan en otras empresas, la cual consiste en utilizar tapabocas certificados lavables con el personal administrativo y al momento de entregarle a cada colaborador adjuntarle las instrucciones de uso, aseo y desinfección del elemento, además de la vida útil del mismo.

El presidente pregunta a la Dra. Francy Lorena cual es el procedimiento establecido cuando se aísla a los funcionarios para descartar que estén infectados con Covid-19, referente al pago del salario, ya que algunas funcionarias del servicio asistencial han manifestado que cuando regresan del aislamiento, si el resultado es negativo, los jefes inmediatos les ordenan que repongan los turnos que no pudieron cumplir durante el aislamiento.

A esta pregunta la Dra. Francy Lorena responde que esta reposición de actividades, por llamarla de alguna manera, es de manejo interno en cada empresa, porque el empleado no asiste a sus labores por protocolos de la secretaria de salud hasta confirmarse su estado de salud, mas no, porque simplemente no quiere asistir a laborar, entonces muchos empleadores lo que adoptan es realizar trabajo en casa durante el aislamiento con el talento humano que lo puede realizar, pero con los asistenciales es mas difícil de realizar estas actividades, porque muchas no se pueden ejecutar bajo este modo de trabajo, también que ante la pandemia, muchas empresas con similares situaciones han tenido que asumir el pago de los salarios completos, porque las EPS aunque en las historias clínicas registran la sintomatología de los pacientes, la toma de



**UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.
IBAGUE TOLIMA
GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y
DESARROLLO ESTRATEGICO
SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD**

**CODIGO:
GPC-GC-FT-002**

**FECHA:
SEP 2019**

FORMATO ACTA

Página 3 de 4

muestras para Covid-19 y el aislamiento por cierto número de días, no entiende porque no los reportan como incapacidad dado que tienen el soporte en la historia clínica, con los signos y síntomas consignados en estas.

Cuando hay presentación de sintomatología o contactos estrechos con pacientes confirmados positivos a Covid-19 existen dos alternativas, una que es el reporte como accidente laboral y la otra el aislamiento preventivo mientras se obtienen los resultados de laboratorio.

Cuando se da el accidente laboral es claro que todos los costos por incapacidad o atención son asumidos en su totalidad por la ARL, pero cuando se realiza el aislamiento la situación cambia debido a que se depende del criterio médico en cuanto al procedimiento a seguir con cada paciente y si considera o no incapacitarlo mientras se obtienen los resultados a la prueba de Covid-19, sin embargo el empleado debe aislarse hasta que se tengan los resultados y la empresa debe asumir el pago total de los días que dure en aislamiento, es en este periodo que el empleador se puede acoger a la circular 021 de 2020 del Ministerio del Trabajo en lo referente al trabajo en casa. No se debe olvidar que las tomas de muestras a los pacientes que se encuentran en aislamiento se deben realizar al día 7 y 14 del contacto con la posible fuente de infección o de inicio de síntomas, cualquiera de las dos situaciones establece el mismo protocolo.

Ante la realización de pruebas rápidas como tamizaje a los trabajadores del sector salud por parte de las ARL, el presidente pregunta si Colmena Seguros realizará algunas pruebas al talento humano de la USI-ESE, a lo cual la Dra. Francy Lorena responde, que debido a que se termina la relación comercial entre las dos empresas el 30/06/2020, esta actividad la debe asumir la nueva ARL que le preste los servicios a la USI-ESE, y que se rigen bajos los lineamientos establecidos en los Decretos 488 y 676 del 2020 para dichas actividades.

No se debe olvidar que se debe tener listo el Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la realización del tamizaje para Covid-19, lo cual se le recordará a la líder de SST de la USI-ESE una vez se reintegre de su incapacidad.

4. Propositiones y varios:

El presidente propone que cuando se confirme la nueva ARL que asumirá todo lo relacionado con riesgos y accidentes laborales a los funcionarios de la USI-ESE, solicitar una reunión con ellos para tratar lo relacionado con la continuidad de las diferentes actividades que se deben ejecutar con todos los colaboradores de la USI-ESE.

A esto los participantes expresan su acuerdo y que una vez se defina la ARL estarán prestos a participar en la reunión y que esta petición se canalizará por medio de la Dra. Verónica Rodríguez R. líder de SST en la USI-ESE.

5. Cierre:

Siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión y ante cualquier eventualidad se convocará a comité extraordinario, de lo contrario, los compromisos consignados en la presente serán revisados en el próximo comité programado para el 19 de junio de 2020, a las 13:30 horas en la antigua sala de partos de la Unidad Hospital San Francisco, cualquier cambio se informará con antelación.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.
IBAGUE TOLIMA
GESTION DE PLANEACION DE LA CALIDAD Y
DESARROLLO ESTRATEGICO
SUBPROCESO GESTION DE CALIDAD

CODIGO:
GPC-GC-FT-002

FECHA:
SEP 2019

FORMATO ACTA

Página 4 de 4

No hubo.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ACTA:

FREDY RODRIGUEZ MATEUS
Secretario (E) COPASST - USI-ESE

ANEXOS

- Registro de asistencia un (01) folio.

FRED RAMIRO TIQUE VARON
Presidente
COPASST - USI-ESE

FRANCY LORENA YAIMA MORA
Directora Integral de Servicios
ARL Colmena Seguros

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO
Recordar a los colaboradores que prestan sus servicios en la USI-ESE las dos situaciones que se pueden llegar a presentar en la afectación a la salud y que son de obligatorio reporte tanto al jefe inmediato como al área de SST, las cuales son: Accidente Laboral y Sintomatología asociada a Covid 19. Como también el uso adecuado de los EPP.	Líder SGSST y Copasst	Inmediato
Realizar seguimiento a la solicitud de EPP a la ARL Colmena Seguros conforme a lo pactado.	Líder SGSST y Copasst	Inmediato
Realizar acompañamiento en el almacén para verificar los EPP suministrados por el proveedor y que serán entregados a los empleados según sus requerimientos, para constatar la calidad de los mismos y que se ajusten a lo reportado en las respectivas fichas técnicas de cada elemento. Se realizará mínimo una vez a la semana y con presencia de la líder del SGSST.	Líder SGSST y Copasst	Inmediato
Realizar seguimiento para confirmar la entrega de EPP a todos los funcionarios administrativos de la USI-ESE.	Líder SGSST y Copasst	Inmediato